



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2022.

www.ieebcs.org.mx

EJERCICIO 2022

INDICE

- I. Índice, glosario y presentación.
Páginas 2 - 4
- II. Solicitudes de acceso a la información correspondientes al periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2022.
Páginas 5 - 18
- III. Principales actividades en materia de transparencia y acceso a la información en el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2022.
Página 19
- IV. Gráfico de solicitudes por órganos responsables de la información en el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2022.
Página 20
- V. Clasificación de información.
Páginas 21 - 22
- VI. Ampliación de plazos de respuesta.
Página 23
- VII. Inexistencia de información.
Página 23
- VIII. Información en materia de Transparencia.
Páginas 23 - 33
- IX. Recursos de Revisión.
Página 33
- X. Actividades del Servicio Profesional Electoral.
Páginas 34 - 45

GLOSARIO

| | |
|-----------------|---|
| CTAISPE | Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral |
| DEAF | Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas |
| DEECCE | Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral |
| DEOE | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral |
| DEPPP | Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos |
| DQDPCE | Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral |
| DTAISPE | Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral |
| IEE BCS | Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur |
| INE | Instituto Nacional Electoral |
| JCS | Jefatura de Comunicación Social |
| LEEBCS | Ley Electoral del Estado de Baja California Sur |
| LTAIPBCS | Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur |
| PNT | Plataforma Nacional de Transparencia |
| SE | Secretaría Ejecutiva |
| SPEN | Servicio Profesional Electoral Nacional |
| UCSI | Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos |
| UTA | Unidad Técnica de Archivo |
| UTIGND | Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación |

PRESENTACIÓN

Este documento se presenta a la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en sesión ordinaria del mes de junio de 2022, con base en lo dispuesto por el artículo 30, inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, el cual dispone que este Órgano Ejecutivo pondrá a consideración de la Junta los informes bimestrales y anuales correspondientes a los avances y resultados alcanzados.

En este tenor, se abordan los temas relativos al de transparencia y acceso a la información, tales como el número de solicitudes de información recibidas; temas sobre los que versan dichas solicitudes; órganos responsables de la información; tiempo y sentido de la respuesta otorgada; clasificación de información; ampliación de plazo para entrega de información; recursos de revisión; actividades en materia de transparencia, así como los asuntos relativos al Servicio Profesional Electoral.

II. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2022.

1. INFORMACIÓN SOLICITADA: Detalle de todos los avisos de intención y sus resultados para la constitución de partidos políticos locales recibidos en el año 2016, la fecha de entrega del aviso de intención y su procedencia, si fue aceptada o rechazada, si existieron acuerdos del Consejo General, impugnaciones etc. Detalle de todos los avisos de intención y sus resultados para la constitución de partidos políticos locales recibidos en el presente año, la fecha de entrega del aviso de intención y su procedencia, si fue aceptada o rechazada o se encuentra pendiente, si existieron acuerdos del Consejo General, impugnaciones etc.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 1 | DEPPP | Si | No | No | No | No | No | 18/04/2022 | 02/05/2022 | - |

2. INFORMACIÓN SOLICITADA: Hola. Quisiera la información correspondiente a los resultados de las elecciones locales realizadas en 1999 o bien, del proceso electoral previo a 2002 en el Estado de Baja California Sur. Solicito esta información a nivel municipal, con los datos de los partidos registrados, la cantidad de votos resultantes para cada uno, el total de votos emitidos y la lista nominal correspondiente al año en el que se llevó a cabo la contienda electoral. De ser posible, adjuntar la información en formato xlsx, dta o csv.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 2 | DTAISPE | Si | No | No | No | No | No | 26/04/2022 | 27/04/2022 | - |

3. INFORMACIÓN SOLICITADA: Se solicita por este medio, de manera electrónica, de carácter informativo y de investigación, los resultados electorales por sección electoral del estado de cada partido político y listado nominal de los siguientes procesos electorales: *Ayuntamiento 2006 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Diputados locales 2008 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Ayuntamiento 2008 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Ayuntamiento 2011 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Diputados locales 2011 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Gobernador 2011 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Ayuntamiento 2015 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Diputados locales 2015 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Gobernador 2015 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Ayuntamiento 2018 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Diputados locales 2018 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Gobernador 2021 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Ayuntamiento 2021 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf) *Diputados locales 2021 (formato .csv/ .xls/ .xlsx/ dbf).

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 3 | DTAISPE DEOE | Si | No | No | No | No | No | 27/04/2022 | 03/05/2022 | - |

4. INFORMACIÓN SOLICITADA: Solicito saber cuál es el estatus del Partido Humanista en dicho Estado, es decir, si está activo o con pérdida de registro. De igual manera, al ser el caso de pérdida de registro, solicito copia electrónica del acuerdo del Consejo General Electoral donde se estipule o mencione por medio del cual se determinó la pérdida de registro.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 4 | DEPPP | Si | No | No | No | No | No | 05/05/2022 | 13/05/2022 | - |

5. INFORMACIÓN SOLICITADA: Por medio de la presente, solicito información sobre métodos de selección de miembros de la dirección ejecutiva de sistemas normativos indígenas (o el cuerpo colegiado equivalente electo o designado mediante el sistema de usos y costumbres) por cada municipio regido por sistemas normativos indígenas o usos y costumbres. En particular, solicito información sobre: Fecha de elección/designación. Número y tipo de cargos a elegir. Duración de cada cargo. Sistema de cargos (por ejemplo, si es que hay cargos religiosos). Autoridad electoral (tipo y composición). Procedimiento de elección / designación. Método en el que se expresan intenciones de participar en la elección / designación. Método de elección / designación. Estatutos electorales (si aplica). Requisitos para que un miembro de la comunidad pueda ser electo (por ejemplo, lengua, edad, situación penal, cargo religioso). Participación de mujeres como votante. Participación de mujeres como aspirante. Número de votantes que participan en la elección / designación. Número de aspirantes que participan en la elección / designación. Descripción de las actividades de cada cargo. Jerarquía y transición entre cargos. Dicha información se solicita desagregada temporalmente por año de tal forma que sea posible identificar si las características del proceso de elección / designación, el número o composición y actividades que realiza cada cargo cambian en el tiempo en un mismo municipio. Se solicita que la información comprenda todos los periodos de tiempo del que se disponga, incluyendo todos los años disponibles en el siglo XX. Asimismo, se solicita que se incluya el nombre de la entidad y municipio para identificar de manera única a cada municipio. Finalmente, se solicita se adjunte cualquier otra información relevante relacionada y que no haya sido mencionada en la presente solicitud.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admyas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 5 | UTIGND | Si | No | No | No | No | No | 16/05/2022 | 23/05/2022 | - |

6. INFORMACIÓN SOLICITADA: Por medio de la presente, solicito información sobre los miembros electos o designados (incluyendo suplentes) en municipios que se rigen bajo sistemas normativos indígenas. Dicha información se solicita sea desagregada por municipio, cargo y año (dado que las elecciones no ocurren de manera concurrente y los cargos tienen distinta duración por municipio). Se solicita información relativa a todos los periodos de tiempo de los que se disponga, incluyendo todos los años disponibles en el siglo XX.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 6 | UTIGND | Si | No | No | No | No | No | 16/05/2022 | 23/05/2022 | - |

7. INFORMACIÓN SOLICITADA: Solicito me proporcione reglamento, lineamientos, políticas o afín que el sujeto obligado haya implementado para que las personas con alguna discapacidad o necesidad especial, garanticen la participación e inclusión plena, en equidad e igualdad de condiciones y sin discriminación alguna, en el goce y ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información a los grupos en situación de vulnerabilidad.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 7 | UTIGND | Si | No | No | No | No | No | 23/05/2022 | 02/06/2022 | - |

8. INFORMACIÓN SOLICITADA: Padrón Electoral y listado nominal por sección electoral, Distrito Local Electoral y por municipio, Proceso Local Electoral 2020 - 2021.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 8 | DTAISPE DEOE | Si | No | No | No | No | No | 25/05/2022 | 30/05/2022 | - |

9. INFORMACIÓN SOLICITADA: Le agradeceré proporcionarme las planillas de los candidatos electos como resultado del proceso electoral local de ayuntamientos 2021, así como la de diputados locales electos 2021, tanto de mayoría relativa como de representación proporcional. Se solicita dicha información con fines estadísticos y de estudio.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar a información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|---|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 9 | DTAISPE DEPPP | Si | No | No | No | No | No | 30/05/2022 | 02/06/2022 | - |

10. INFORMACIÓN SOLICITADA: En relación con el pasado Proceso electoral 2020-2021: ¿Cuáles fueron los Lineamientos que emitió el Instituto Electoral en relación las acciones afirmativas que se contemplaron para el registro de candidaturas respecto de las personas con discapacidad? En caso afirmativo favor de proporcionar los mencionados lineamientos ¿Cuántos candidatos con discapacidad se registraron? ¿Cuántos candidatos con discapacidad resultaron electos? ¿De los candidatos con discapacidad que resultaron electos a que género pertenecían? Gracias de antemano por la información.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 10 | DTAISPE UTIGND | Si | No | No | No | No | No | 30/05/2022 | 02/06/2022 | - |

11. INFORMACIÓN SOLICITADA: Resultados electorales por municipio de los últimos tres procesos electorales de los puestos de elección popular que se describen a continuación: 1. Presidencia de la Republica 2. Senadores de la Republica 3. Gubernaturas en el estado que corresponda. 4. Presidencias Municipales o Alcaldías de cada uno de las autoridades electorales locales que les corresponda.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 11 | DTAISPE | Si | No | No | No | No | No | 30/05/2022 | 30/05/2022 | - |

12. INFORMACIÓN SOLICITADA: • Acciones afirmativas implementadas para garantizar la participación y acceso al poder público de los grupos de atención prioritaria (grupos en situación de vulnerabilidad) en el proceso electoral inmediato anterior, o en su caso, durante el proceso electoral actual. • En el caso de haber implementado acciones afirmativas, ¿Estas fueron objeto de impugnación? • En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa ¿Ante qué instancia fueron impugnadas?, ¿Cuál fue su número de expediente? y ¿Cuál fue el sentido de la resolución? • ¿Cómo se verificó que efectivamente las personas pertenecieran a un grupo de atención prioritaria y qué se requería para acreditar su pertenencia a dichos grupos? • En el supuesto en que no se lograra acreditar la permanencia a un grupo de atención prioritaria ¿Se negaba el registro a una candidatura? • En el caso de haber implementado acciones afirmativas, cuantas personas pertenecientes a un grupo de atención prioritaria fueron postuladas a un cargo de elección popular por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes o candidaturas independientes y cuántas resultaron electas (desagregado por grupo de atención prioritaria al que pertenecen y por tipo de elección (diputaciones, gubernatura y ayuntamientos). • ¿Cuáles fueron las medidas adoptadas para garantizar el principio de paridad de género? • ¿Dichas medidas fueron impugnadas? • En caso de que sea afirmativa la pregunta anterior, ¿Ante qué instancia se impugnaron?, ¿cuál fue su número de expediente y el sentido de la resolución? • Cuantas mujeres fueron postuladas a un cargo de elección popular por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes o candidaturas independientes y cuántas resultaron electas (desagregado por tipo de elección (diputaciones, gubernatura y ayuntamientos).

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 12 | UTIGND | Si | No | No | No | No | No | 30/05/2022 | 15/06/2022 | - |

13. INFORMACIÓN SOLICITADA: Buenos días, quisiera conocer su aviso de privacidad.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 13 | DTAISPE | Si | No | No | No | No | No | 01/06/2022 | 02/06/2022 | - |

14. INFORMACIÓN SOLICITADA: Solicito se me remitan los documentos normativos que den cumplimiento al libro quinto, título Sexto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la rama administrativa, de manera específica a los artículos: 486, 489, 491, 493 y 495. De igual manera solicito se me informe si se ha implementado un sistema de servicio civil de carrea o asimilado a la Rama Administrativa y en su caso se remitan los documentos por las que este sistema se norma. Gracias.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 14 | DEAF | Si | No | No | No | No | No | 01/06/2022 | 15/06/2022 | - |

15. INFORMACIÓN SOLICITADA: Buen día, solicito amablemente la base de datos editable en excel que contenga todos y cada uno de los trabajadores de su institución por nombre y correo electrónico (todas las categorías y niveles de la institución). Muchas gracias, saludos cordiales.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 15 | DTAISPE | Si | No | No | No | No | No | 02/06/2022 | 03/06/2022 | - |

16. INFORMACIÓN SOLICITADA: Que seguimiento se le está dando al proyecto de creación de un observatorio institucional de participación política LGBT en BCS, creado y presentado por algunos colectivos de diversidad sexual y de género.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 16 | UTIGND | Si | No | No | No | Si | No | 07/06/2022 | - | - |

17. INFORMACIÓN SOLICITADA: Dirigido a los Consejeros y Consejeras, Directores, Directoras, Titulares de Unidades, Coordinadores, Subdirectores, o cualquier otro cargo de mando, de los Institutos Electorales Locales: 6 ¿Tienen familiares que trabajen en el INE o en los otros institutos electorales locales o en el mismo instituto electoral en el cual trabajan y respecto a los cuales tengan lazos familiares o de parentesco en línea recta sin limitación de grado o línea colateral hasta el cuarto grado? En caso afirmativo señale en que órgano superior o delegacional trabaja su pariente y/o familiar y cuál es su relación con dicha persona. 7 ¿Se excusaron de participar cuando sus familiares que trabajan en el INE o en los otros institutos electorales locales o en el mismo instituto electoral y respecto a los cuales tienen lazos familiares o de parentesco en línea recta sin limitación de grado o línea colateral hasta el cuarto grado realizaron su examen de ingreso? En caso afirmativo señale en que órgano superior o delegacional trabaja su pariente y/o familiar y cuál es su relación con dicha persona, y si han informado dicha situación al OIC.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 17 | MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS | Si | No | No | No | Si | No | 07/06/2022 | . | - |

18. INFORMACIÓN SOLICITADA: Por medio de la presente, solicito información sobre cada uno de los precandidatos y candidatos que han solicitado ser parte del Programa de Protección de Candidatos para todas las contiendas electorales de las que el Instituto/Comisión tenga información. Es decir, para todos los años que estén disponibles. Dicha solicitud se hace para todos los precandidatos y candidatos a elección popular para todos los cargos por los que hayan contendido (alcaldes, regidores, síndicos y concejales, gobernador, diputados locales, según aplique).

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar a información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|---|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |

| | | | | | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|----|------------|------------|---|
| 18 | SE | Si | No | No | No | No | No | 07/06/2022 | 15/06/2022 | - |
|----|----|----|----|----|----|----|----|------------|------------|---|

19. INFORMACIÓN SOLICITADA: Respecto a los organismos públicos locales, contemplados en el Apartado C, de la fracción V, párrafo tercero del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de las siguientes entidades federativas: Oaxaca, Puebla, Veracruz, Colima, Baja California, Baja California Sur se requiere: De los procesos electorales cuyas jornadas electorales se celebraron en los años 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015. 1.- informes, base de datos y/o comunicaciones que se presentaron a los integrantes del consejo general respecto de las elecciones realizadas por los Consejos Distritales y municipales. Especificando fecha y tipo de sesiones del consejo general, o en su caso oficios, memorándums y/o correos electrónicos por los que se hizo llegar a las y los integrantes del Consejo General. 2.- Convenios firmados con instituciones públicas de carácter administrativo, jurisdiccional o de diversa índole con el objeto de mejorar las comunicaciones de los Organismos Públicos Locales. 3.- Informes, base de datos y/o comunicaciones que se hayan realizado a los integrantes del consejo general, sobre el cumplimiento de los acuerdos del propio Consejo General, así como la fecha y tipo de sesión en la que se presentaron, o en su caso, oficios, memorándums y correos electrónicos por los que se les hizo llegar la información a los integrantes del Consejo General. 4.- informes, base de datos y/o oficios en los que conste la cantidad de puestos presupuestados y contratados para atender la función de oficialía electoral, durante cada proceso electoral local. Se requiere identificar la dispersión geográfica. En su caso, informes y/u oficios de la delegación de funciones de oficialía electoral en donde se advierta la cantidad de personas que intervinieron en cada proceso electoral con esas funciones. 5.- informes, base de datos y/o oficios en los que conste cantidad de solicitudes para atender la función de oficialía electoral, que no fue posible atender por haber fenecido el acto o hecho (es decir, que existiendo la solicitud, al trasladarse al lugar de la actividad el acto o hecho se había perfeccionado no pudiendo dar fe pública de los mismos).

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 19 | SE | Si | No | No | No | Si | No | 07/06/2022 | - | - |

20. INFORMACIÓN SOLICITADA: Solicito los resultados de las elecciones para gobernador de las elecciones de 2021. También solicito los resultados de las elecciones para diputado local para las elecciones de 2021. Solicito los resultados a nivel casilla. De no estar disponibles a nivel casilla, solicito los resultados a nivel distrito o municipio.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 20 | DTAISPE | Si | No | No | No | No | No | 09/06/2022 | 10/06/2022 | - |

21. INFORMACIÓN SOLICITADA: Se le solicitan una relación de los candidatos suplentes, candidatos y ganadores, sin los resultados de cómputo, de los procesos electorales del 1995 a 2022, de todos los tipos de candidaturas, Presidentes Municipales (incluyendo regidores), Diputados locales, Gobernadores, Diputados federales, Senadores y Presidente de la República.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 21 | DTAISPE | Si | No | No | No | No | No | 10/06/2022 | 10/06/2022 | - |

22. INFORMACIÓN SOLICITADA: Se realiza la solicitud de información a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales o en su caso al área administrativa de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales para que señalen: 1.- La cantidad de personal del área administrativa pertenecientes actualmente en 2022 a cada Organismos Publico Local Electoral de las 32 entidades, desagregado por entidad federativa. Bajo los siguientes rubros: A) cantidad estadística del personal de la rama administrativa. B) Cantidad nominativa del personal de la rama administrativa. C) Sueldo bruto y neto por puesto del personal de la rama administrativa. D)Dirección o área a la que pertenece el personal de la rama administrativa. 2.- La cantidad de personal del Servicio Profesional Electoral del Sistema OPLE pertenecientes actualmente en 2022 a cada Organismos Publico Local Electoral de las 32 entidades, desagregado por entidad federativa. Bajo los siguientes rubros: A) cantidad estadística del Servicio Profesional Electoral del Sistema OPLE. B) Cantidad nominativa del personal del Servicio Profesional Electoral del Sistema OPLE la rama administrativa. C) Sueldo bruto y neto por puesto del personal del Servicio Profesional Electoral del Sistema OPLE. D)Dirección o área a la que pertenece el personal del Servicio Profesional Electoral del Sistema OPLE. 3.- La cantidad de personal del contratado por honorarios eventuales o permanentes pertenecientes actualmente en 2022 a cada Organismos Publico Local Electoral de las 32 entidades, desagregado por entidad federativa. Bajo los siguientes rubros: A) cantidad estadística del personal contratado por honorarios eventuales o permanentes B) Cantidad nominativa del personal contratado por honorarios eventuales o permanentes. C) Sueldo bruto y neto por puesto del personal contratado por honorarios eventuales o permanentes. D)Dirección o área a la que pertenece el personal contratado por honorarios eventuales o permanentes. E) Periodo de contratación del personal contratado por honorarios eventuales o permanentes.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 22 | DEAF | Si | No | No | Si | Si | No | 14/06/2022 | . | - |

23. INFORMACIÓN SOLICITADA: Se realiza la solicitud de información a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales o en su caso al área administrativa de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales para que señalen: 1.- La cantidad de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional perteneciente al sistema OPLE, personal de la rama administrativa, de honorarios permanentes y eventuales pertenecientes actualmente en 2022 a cada Organismos Publico Local Electoral de las 32 entidades, desagregado por entidad federativa. Bajo los siguientes rubros: A) cantidad estadística del personal que sí cuenta con seguridad social. B) Cantidad nominativa del personal que sí cuenta con seguridad social. C) cantidad estadística del personal que no cuenta con seguridad social. D) Cantidad nominativa del personal que no cuenta con seguridad social. 2.- En caso de tener personal del Servicio Profesional Electoral Nacional perteneciente al sistema OPLE, personal de la rama administrativa, de honorarios permanentes y eventuales que no cuente con seguridad social, explicar los motivos por los cuales no tiene derecho a dicha prestación laboral. 3.- Señalar la cantidad de recursos económicos o partidas presupuestales destinadas al pago de la prestación de seguridad social en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, detallando si se ejerció todo el recurso o fue reasignado a otra partida presupuestal. 4.- Señalar si fue considerado en el presupuesto de egresos 2020, 2021, y 2022 la prestación de seguridad social para los trabajadores y personal del Servicio Profesional Electoral Nacional perteneciente al sistema OPLE, personal de la rama administrativa, de honorarios permanentes y eventuales, así como los montos específicos aprobados.

| No. consecutivo | Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información | Solicitudes Atendidas | | Prorrogadas | Apercibidas | Pendientes de resolver | Se tiene por no presentada | Fechas | | Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada) |
|-----------------|--|-----------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| | | Otorgando Acceso | Negando Acceso o desechadas | | | | | Ingreso de la solicitud | Respuesta a la solicitud | |
| 23 | DTAISPE | Si | No | No | Si | Si | No | 14/06/2022 | . | - |

Esta actividad representa el cumplimiento del objetivo 4. **Llevar a cabo las acciones necesarias para que se dé cumplimiento al derecho de acceso a la información pública, mediante la integración de expedientes.** Donde se cumplen las siguientes líneas de acción del PAT 2022:

- 4.1 Atender dentro del plazo de ley (15 días) las solicitudes de acceso a la información que se realicen al Instituto por medio de la PNT, correo electrónico y cualquier otro medio.
- 4.2 Analizar las solicitudes de información para determinar su respuesta por medio del archivo con el que cuenta la DTAISPE o en su caso, turnar a otras áreas de este Instituto.
- 4.3 Dar seguimiento a la información requerida a las áreas de este Órgano Electoral mediante correo electrónico oficial para dar respuesta al solicitante dentro de los términos de Ley.
- 4.5 Conformar los expedientes digitales de las solicitudes de acceso a la información de la ciudadanía.

III. PRINCIPALES ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2022.

| | |
|--|---|
| Número de solicitudes de acceso a la información | Durante el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2022, la DTAISPE recibió un total de 23 solicitudes de información. |
| Accesos y negativas de información | De las 23 solicitudes de información recibidas: <ul style="list-style-type: none"> • 18 se encuentran contestadas en su totalidad. • Las 5 restantes fueron turnadas a las áreas correspondientes para su respuesta en tiempo y forma. |
| Porcentaje de Solicitudes turnadas a los órganos responsables | Las solicitudes se turnaron de la siguiente manera a los diversos órganos responsables: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas 12% • Dirección Ejecutiva de Organización Electoral 8% • Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos 12% • Secretaría Ejecutiva 8% • Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación 22% <p>La DTAISPE contestó directamente el 38% de las solicitudes, derivado de la información que obra en los archivos de la misma, en virtud de que ya había sido requerida o por tratarse de datos del conocimiento de dicha Dirección.</p> |

Solicitudes turnadas a los órganos responsables. En algunas ocasiones se duplica la petición, toda vez que se requiere enviar una misma solicitud a dos o tres áreas de este Órgano Electoral, como en este caso se duplica en cuatro solicitudes, por lo que suman 26.

| | |
|----------------|-----------|
| DTAISPE | 10 |
| DEAF | 3 |
| DEOE | 2 |
| DEPPP | 3 |
| SE | 2 |
| UTIGND | 6 |

IV. GRÁFICO DE SOLICITUDES POR ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2022.

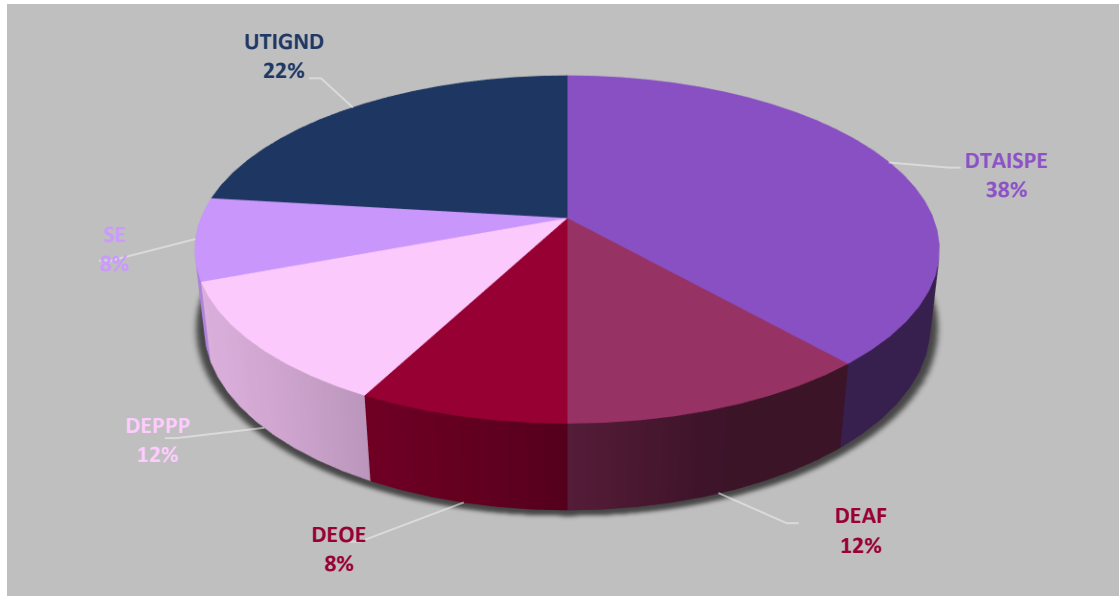
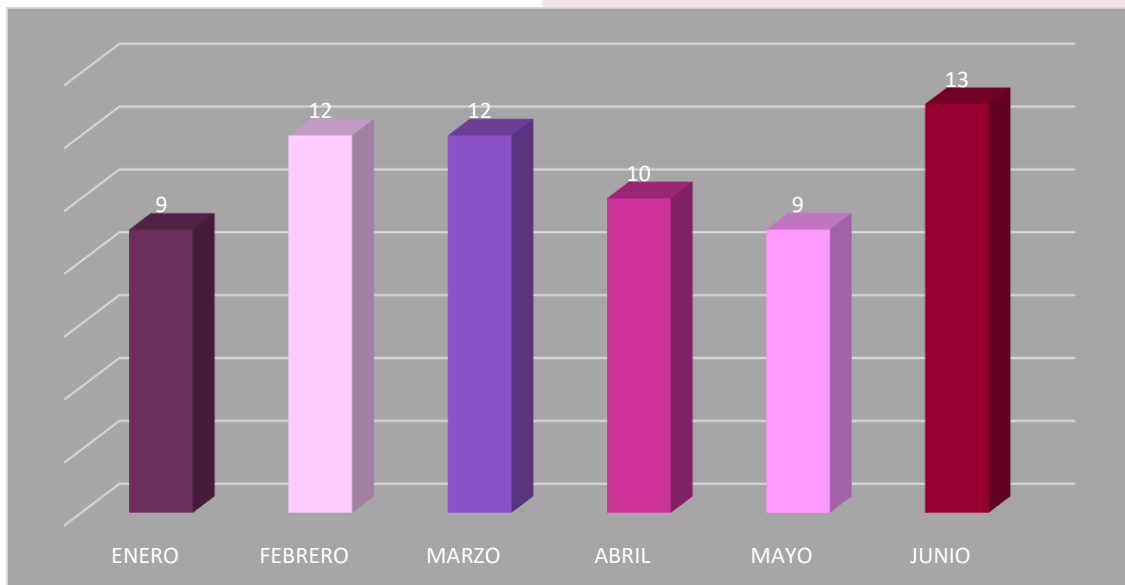


GRÁFICO DE SOLICITUDES QUE HAN INGRESADO POR MES A LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN EL EJERCICIO 2022.



V. CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Durante el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2022, la DTAISPE elaboró 5 proyectos de Clasificación de Información:

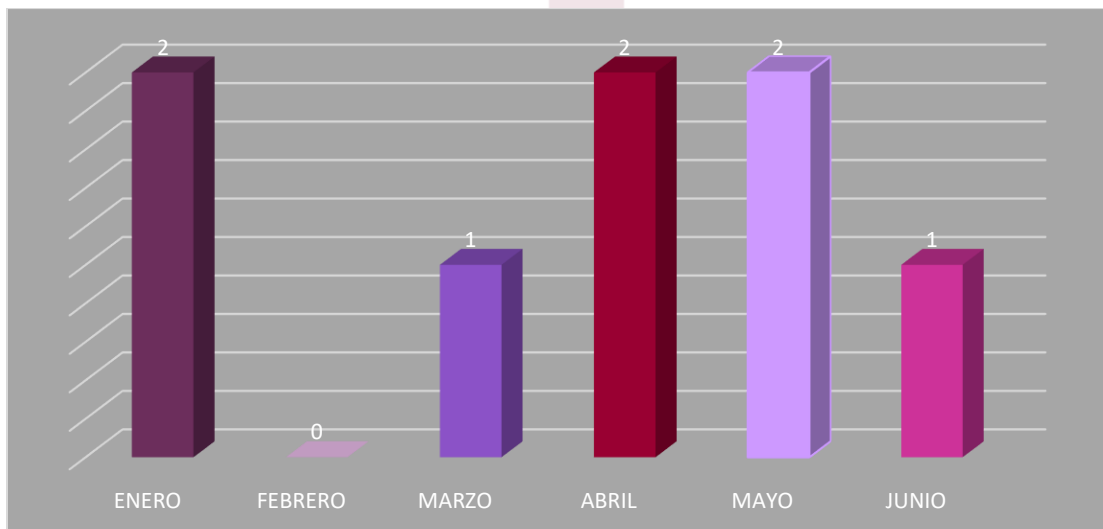
- **En fecha 18 de abril de 2022**, la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Órgano Electoral, solicitó la clasificación de información como parcialmente confidencial consistente en: RFC, domicilio, teléfono, Facebook del emisor de la factura, código QR, folio fiscal, número de serie del certificado del emisor y SAT, sello digital del contribuyente, sello digital del SAT y cadena original del complemento del certificado digital del SAT, contenidos en las facturas de las comprobaciones de viáticos y gastos de representación, de los funcionarios y funcionarias que pertenecen a este Instituto, así como domicilio fiscal, folio de credencial para votar y RFC del prestador de servicios profesionales, contenidos en los contratos de arrendamiento y prestación de servicios profesionales, derivado de la carga de las fracciones en la PNT y en el mini sitio web institucional correspondientes al primer trimestre del 2022, misma que fue confirmada en Sesión Extraordinaria por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, constituida como Comité de Transparencia, mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R004-2022**.
- **En fecha 19 de abril de 2022**, el Órgano de Enlace en Materia del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, solicitó la clasificación de información como parcialmente confidencial consistente en: Número de Seguridad Social, Dígito Verificador, Agregado Médico, CURP, Sexo y Número de Identificación, contenida en los certificados de incapacidad temporal para el trabajo, pertenecientes a la Coordinadora de Participación Ciudadana de este Órgano Electoral, misma que fue confirmada en Sesión Extraordinaria por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, constituida como Comité de Transparencia, mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R005-2022**.
- **En fecha 2 de mayo de 2022**, el Órgano de Enlace en Materia del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, solicitó la clasificación de información como parcialmente confidencial consistente en: Número de Seguridad Social, Dígito Verificador, Agregado Médico, CURP, Sexo y Número de Identificación, contenida en los certificados de incapacidad temporal para el trabajo, pertenecientes a la Coordinadora de Participación Ciudadana de este Órgano Electoral, misma que fue confirmada en Sesión Extraordinaria por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, constituida como Comité de Transparencia, mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R006-2022**.

- **En fecha 10 de mayo de 2022**, el Órgano de Enlace en Materia del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, solicitó la clasificación de información como parcialmente confidencial consistente en: Número de Seguridad Social, Dígito Verificador, Agregado Médico, CURP, Sexo y Número de Identificación, contenida en los certificados de incapacidad temporal para el trabajo, pertenecientes a la Coordinadora de Participación Ciudadana de este Órgano Electoral, misma que fue confirmada en Sesión Extraordinaria por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, constituida como Comité de Transparencia, mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R007-2022**.

- **En fecha 6 de junio de 2022**, el Órgano de Enlace en Materia del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, solicitó la clasificación de información como parcialmente confidencial consistente en: Número de Seguridad Social, Dígito Verificador, Agregado Médico, CURP, Sexo y Número de Identificación, contenida en los certificados de incapacidad temporal para el trabajo, pertenecientes a la Coordinadora de Participación Ciudadana de este Órgano Electoral, misma que fue confirmada en Sesión Extraordinaria por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, constituida como Comité de Transparencia, mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R008-2022**.

- *2.4 Elaborar los proyectos de resoluciones de clasificación de información, realizando análisis jurídico en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, en virtud de la elaboración de versiones públicas de documentos en cumplimiento de las obligaciones de transparencia.*
- *4.4 Elaboración de proyectos de declaración de inexistencia, clasificación de información, ampliación de plazo, en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en virtud de una solicitud de acceso a la información.*

GRÁFICO DE SOLICITUDES DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN POR MES DEL EJERCICIO 2022.



VI. AMPLIACIÓN DE PLAZOS DE RESPUESTA

Durante el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2022, no se realizó ningún proyecto para ampliación de plazo. 4.4 *Elaboración de proyectos de declaración de inexistencia, clasificación de información, ampliación de plazo en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en virtud de una solicitud de acceso a la información.*

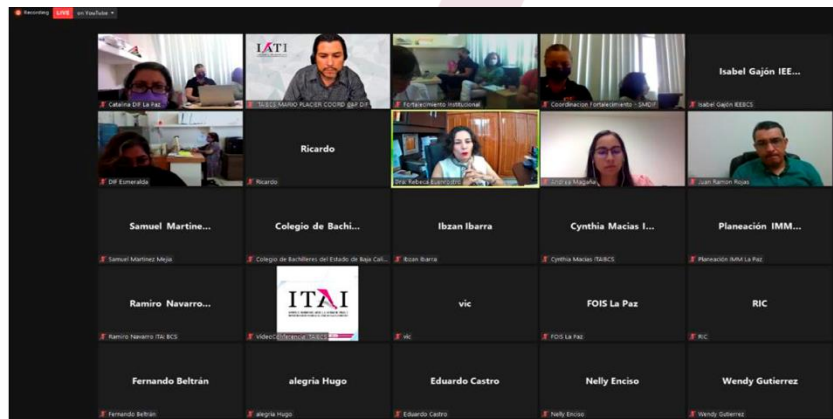
VII. INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

Durante el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2022, no se realizó ningún proyecto de inexistencia de información. 4.4 *Elaboración de proyectos de declaración de inexistencia, clasificación de información, ampliación de plazo en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en virtud de una solicitud de acceso a la información.*

VIII. INFORMACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Durante el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2022, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **En fecha 18 de abril de 2022**, a las 10:00 horas, personal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, participó en el evento denominado: *“Puesta en marcha de los sistemas SIGEMI-SICOM”*, impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.



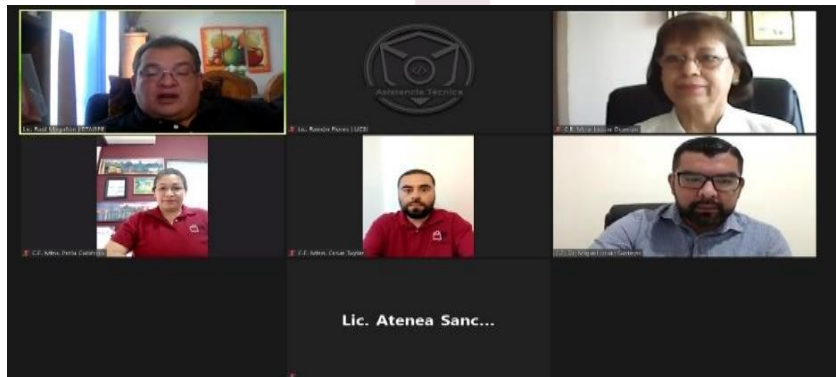
- **En fecha 18 de abril de 2022**, se llevó a cabo el tercer recordatorio a las áreas de este Instituto, para que giraran sus instrucciones a quien correspondiera y remitieran a la brevedad posible las fracciones de su competencia para revisión y/o modificación en su caso, y de esta forma poder dar cumplimiento al **primer trimestre del año 2022 (enero-marzo)**, reiterando que la fecha límite para subir las fracciones en ambas plataformas era el día **29 de abril** del año en curso. 2.1 *Llevar a cabo de manera trimestral recordatorios a las áreas*

administrativas de este Instituto, acerca de las obligaciones que se tienen que actualizar en los periodos trimestrales, semestrales y anuales en la PNT y Minisitio web de transparencia.

- En fecha 20 de abril de 2022**, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, programada para las 12:00 horas, en la cual se presentó la correspondencia recibida y despatchada de la Comisión y de la Dirección de Transparencia, así como del Órgano de Enlace; la aprobación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como de las minutas de reuniones de trabajo y finalmente, la presentación del informe mensual; todo lo anterior correspondiente al periodo comprendido del 16 de febrero al 15 de abril de 2022. 5.1 Proporcionar contenidos para elaborar materiales que contribuyan a la difusión de las actividades de la DTAISPE y remitirlos a la Jefatura de Comunicación Social.



- En fecha 21 de abril de 2022**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, constituida como Comité de Transparencia, programada para las 09:15 horas, mediante la cual se presentaron las Resoluciones IEEBCS-CTAISPE-R004-2022 e IEEBCS-CTAISPE-R005-2022, respecto de la clasificación de información solicitada por la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y el Órgano de Enlace en materia del Servicio Profesional Electoral Nacional, en fechas 18 y 19 de abril, respectivamente. 5.1 Proporcionar contenidos para elaborar materiales que contribuyan a la difusión de las actividades de la DTAISPE y remitirlos a la Jefatura de Comunicación Social.



- **En fecha 22 de abril de 2022**, a las 10:00 horas, personal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, asistió al Taller de Análisis de Sentencias, el cual fue impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur y el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



- **En fecha 25 de abril de 2022**, a las 09:00 horas, personal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, asistió a la firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur y las Representaciones Locales de los Partidos Políticos, teniendo como testigos al Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur y este Órgano Electoral.



- **En fecha 29 de abril de 2022**, se remitió a las y los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, el informe mensual de las solicitudes de información recibidas en el periodo comprendido del 30 de marzo al 28 de abril de 2022, en cumplimiento a los artículos 31, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur y 34, numeral 2, fracción I, inciso e) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

- En fecha 29 de abril de 2022**, la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral realizó la supervisión de la carga de las fracciones del primer trimestre, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio en curso, en el mini sitio y en la Plataforma Nacional de Transparencia, quedando pendientes las fracciones 4, 19 y 20, por ser unificadas y que su carga depende de que todas las áreas remitan la información que les concierne para poder integrarla en el formato correspondiente, por lo que esta Dirección procedió a realizar la respectiva guardia virtual. Finalmente, el 100% de la carga se completó la mañana del día sábado 30 de abril, tanto en el mini sitio como en la Plataforma Nacional de Transparencia. *2.2 Supervisar y revisar los formatos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Transparencia para las obligaciones de las áreas de este Instituto que se tienen que actualizar y/o validar en periodos trimestral, semestral y anual en la Plataforma Nacional de Transparencia y el Minisitio web de transparencia. 2.5 Reportar en el Informe bimestral correspondiente los resultados obtenidos en la actualización y/o validación del sistema de Plataforma Nacional de Transparencia y el portal web institucional.*

Asimismo, es oportuno precisar que se realizó la migración de la información generada en el ejercicio anterior al Apartado denominado “*Histórico*” del mini sitio de transparencia, quedando separada por año 2020 y 2021. De igual forma, se llevó a cabo la actualización de la información correspondiente al artículo 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur. *2. Integrar la información obligatoria a que se refieren los artículos 75 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el minisitio web de transparencia, para su oportuna y correcta actualización.*

- En fecha 2 de mayo de 2022**, a las 09:00 horas, se llevó a cabo una reunión de trabajo con las y los integrantes de la CTAISPE para atender temas relativos al SPEN. *5.1 Proporcionar contenidos para elaborar materiales que contribuyan a la difusión de las actividades de la DTAISPE y remitirlos a la Jefatura de Comunicación Social.*



- En fecha 2 de mayo de 2022**, se designó a la persona que fungiría como Enlace de Archivo, derivado de la solicitud hecha por la Unidad Técnica de Archivo para programar las capacitaciones para el seguimiento, clasificación y organización de los documentos, así

como el manejo de los instrumentos a utilizarse. 2. *Colaborar con la Unidad Técnica de Archivo en los trabajos relativos a la capacitación y clasificación de los documentos concernientes a los archivos de trámite, concentración e histórico.*

- **En fecha 4 de mayo de 2022**, se atendió la solicitud hecha por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativa a la ampliación del contenido proporcionado por esta Dirección para la memoria electoral, con el tema relativo a X. 1. Atención a solicitudes de Acceso a la Información. *10.2 Capturar la información sobre los temas que le compete a la DTAISPE para la elaboración de la memoria electoral.*

- **En fecha 4 de mayo de 2022**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, constituida como Comité de Transparencia, programada para las 13:00 horas, mediante la cual se presentó la Resolución IEEBCS-CTAISPE-R006-2022, respecto de la clasificación de información solicitada por el Órgano de Enlace en materia del Servicio Profesional Electoral Nacional, en fecha 2 de mayo del año en curso. *5.1 Proporcionar contenidos para elaborar materiales que contribuyan a la difusión de las actividades de la DTAISPE y remitirlos a la Jefatura de Comunicación Social.*



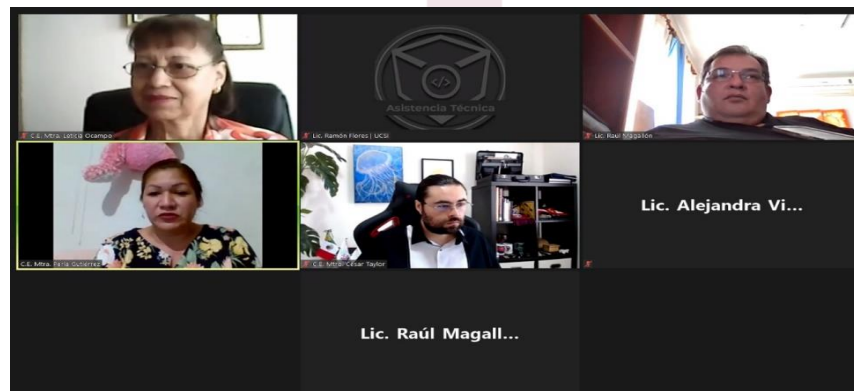
- **En fecha 5 de mayo de 2022**, a las 09:00 horas, personal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, asistió al Curso-Taller denominado “Sensibilización sobre la Discapacidad”, impartido por el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT).



- **En fecha 9 de mayo de 2022**, se designó a la persona que fungiría como Enlace de Comunicación, derivado de la solicitud hecha por la Jefatura de Comunicación Social, atendiendo lo vertido en la Reunión de Trabajo de la Junta Estatal Ejecutiva, el día 5 de mayo del año en curso.
- **En fecha 12 de mayo de 2022**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, constituida como Comité de Transparencia, programada para las 12:30 horas, mediante la cual se presentó la Resolución IEEBCS-CTAISPE-R007-2022, respecto de la clasificación de información solicitada por el Órgano de Enlace en materia del Servicio Profesional Electoral Nacional, en fecha 10 de mayo del año en curso. *5.1 Proporcionar contenidos para elaborar materiales que contribuyan a la difusión de las actividades de la DTAISPE y remitirlos a la Jefatura de Comunicación Social.*



- **En fecha 13 de mayo de 2022**, se atendió la solicitud hecha por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativa a la ampliación del contenido proporcionado por esta Dirección para la memoria electoral, relativo a la Comisión Temporal de Debates. *10.2 Capturar la información sobre los temas que le compete a la DTAISPE para la elaboración de la memoria electoral.*
- **En fecha 13 de mayo de 2022**, a las 12:30 horas, se llevó a cabo una reunión de trabajo con las y los integrantes de la CTAISPE para tratar temas referentes al SPEN. *5.1 Proporcionar contenidos para elaborar materiales que contribuyan a la difusión de las actividades de la DTAISPE y remitirlos a la Jefatura de Comunicación Social.*



- **En fecha 20 de mayo de 2022**, a las 10:00 horas, personal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, asistió a la Presentación de las “*Guías para el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Grupos en Situación de Vulnerabilidad*”, impartida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.



- **En fecha 23 de mayo de 2022**, mediante correo electrónico IEEBCS-DTAISPE-C221-2022, dirigido a la Lic. Katinka Zazueta Méndez, Jefa de Departamento de Comunicación Social de este Órgano Electoral, se solicitó apoyo para el diseño y difusión de una infografía relativa al Servicio Profesional Electoral. Dicha infografía se publicó en redes sociales el mismo día en que se realizó la solicitud en comentario. *3.1 Difundir a través del portal web institucional y/o redes sociales del Instituto las buenas prácticas en materia de transparencia.*

Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del SPEN




El programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral es una propuesta desarrollada por la DESPEN consistente en un conjunto de actividades continuas que preparan al personal adscrito a dicho Servicio para desarrollarse en distintos cargos o puestos de la función electoral y con ello puedan adquirir un perfil multifuncional, privilegiando el desarrollo de competencias, conforme a un plan curricular específico a cursar en ciclos trianuales, en complemento con actividades de capacitación.

En virtud de que el personal del SPEN tiene el derecho y la obligación de profesionalizarse de forma permanente, este año, la DESPEN programó el siguiente periodo:

Periodo formativo 2022/1: comprende del 18 de abril y el 12 de agosto del presente año mediante una convocatoria, misma que contiene las bases para que todo el personal en mención se incorpore al periodo formativo en el nivel que le corresponda.

DESPEN: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.
SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional

Para más información, consulte los Lineamientos para la Profesionalización y la Capacitación del Personal del SPEN del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.



ieebcs.org.mx



IEEBCS

- **En fecha 24 de mayo de 2022**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, constituida como Comité de Seguimiento al Servicio, programada para las 09:00 horas, mediante la cual se presentó el Acuerdo IEEBCS-CTAISPE-003-MAYO-2022, relativo a las Metas Colectivas para la evaluación del desempeño de las y los Miembros del SPEN, así como la solicitud hecha por la Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral para renovar por primera ocasión el Encargo de Despacho de la

Técnica de lo Contencioso Electoral adscrita a dicha Dirección. 5.1 *Proporcionar contenidos para elaborar materiales que contribuyan a la difusión de las actividades de la DTAISPE y remitirlos a la Jefatura de Comunicación Social.*



- **En diversas fechas del mes de mayo de 2022**, se han llevado a cabo las actividades relativas a la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2023, tales como preparación de los formatos correspondientes y reuniones de trabajo, entre otras.
- **En fecha 31 de mayo de 2022**, se remitió a las y los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, el informe mensual de las solicitudes de información recibidas en el periodo comprendido del 29 de abril al 30 de mayo de 2022, en cumplimiento a los artículos 31, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur y 34, numeral 2, fracción I, inciso e) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
- **En fecha 31 de mayo de 2022**, a las 10:00 horas, personal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, asistió al curso denominado *“Diagnostico de las áreas administrativas en materia de archivo”*, impartido por la Unidad Técnica de Archivo de este Órgano Electoral. 2.1 *Participar en la capacitación al personal del Instituto (enlaces de archivo), en temas relativos a la gestión documental, clasificación y administración de archivo.*



- **En fecha 31 de mayo de 2022**, a las 12:30 horas, personal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, atendió la invitación hecha por la Comisión Temporal de Modernización Institucional, para llevar a cabo la *“Reunión introductoria para la generación del Catálogo de Procesos de las áreas del Instituto, con base al objetivo transversal establecido en los Programas Anuales de Trabajo del ejercicio 2022”*. 8. Estructurar los instrumentos de planeación institucional en el respectivo ámbito de competencia de cada área del Instituto.

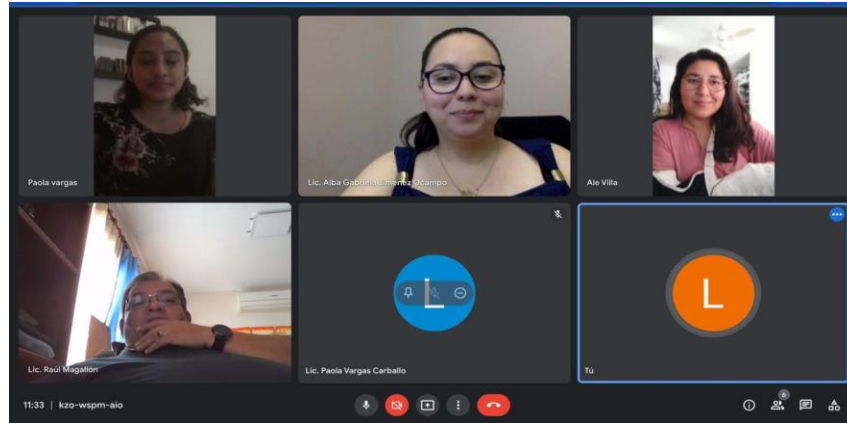


- **En diversas fechas del mes de mayo y junio de 2022**, personal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral ha asistido a las Reuniones de Trabajo de la Junta Estatal Ejecutiva de este Órgano Electoral, relativas a los preparativos de las consultas previas, libres e informadas para el ejercicio de los derechos político-electorales de las colectividades integradas por personas con discapacidad, así como personas, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas asentadas en el Estado de Baja California Sur. 12.2 Colaborar con trabajos de preparación para el desarrollo de la Consulta Previa, Libre e Informada a Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del TEPJF con expediente: SUP-REC-343/2020. 12.3 Colaborar con trabajos de preparación para el desarrollo de cada Consulta para el ejercicio de los derechos político-electorales de las Personas con Discapacidad, en relación con la Sentencia del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur con expediente: TEEBCS-JDC-092/2021 y ACUMULADOS.

- **En fecha 3 de junio de 2022**, se llevó a cabo el primer recordatorio a las áreas de este Instituto, para que giraran sus instrucciones a quien correspondiera y remitieran a la brevedad posible las fracciones de su competencia para revisión y/o modificación en su caso, y de esta forma poder dar cumplimiento al **segundo trimestre del año 2022 (abril-junio)**, reiterando que la fecha límite para subir las fracciones en ambas plataformas es el día **15 de julio** del año en curso, derivado del periodo vacacional de verano. 2.1 Llevar a cabo de manera trimestral recordatorios a las áreas administrativas de este Instituto, acerca de las obligaciones que se tienen que actualizar en los periodos trimestrales, semestrales y anuales en la PNT y Minisitio web de transparencia.

- **En fecha 7 de junio de 2022**, a las 10:00 horas, el personal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, se reunió para

elaborar la primera versión del catálogo de procesos, servicios y sistemas informáticos, solicitado por la Comisión Temporal de Modernización Institucional. *8.1 Elaborar el catálogo de procesos, servicios y sistemas del órgano en conjunto con la UCSI, con base en un diagnóstico e identificación de los mismos.*



- **En fecha 8 de junio de 2022**, a las 11:00 horas, el personal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, se reunió con el personal de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos para atender dudas o comentarios respecto de la elaboración de la primera versión del catálogo de procesos, servicios y sistemas informáticos *8.1 Elaborar el catálogo de procesos, servicios y sistemas del órgano en conjunto con la UCSI, con base en un diagnóstico e identificación de los mismos.*



- **En fecha 9 de junio de 2022**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, constituida como Comité de Transparencia, programada para las 12:30 horas, mediante la cual se presentó la Resolución IEEBCS-CTAISPE-R008-2022, respecto de la clasificación de información solicitada por el Órgano de Enlace en materia del Servicio Profesional Electoral Nacional, en fecha 6 de junio del año en curso. *5.1 Proporcionar contenidos para elaborar materiales que contribuyan a la difusión de las actividades de la DTAISPE y remitirlos a la Jefatura de Comunicación Social.*



- **En fecha 14 de junio de 2022**, mediante correo electrónico IEEBCS-DTAISPE-C253-2022, se remitió a las y los titulares de las áreas de este Órgano Electoral un archivo en formato Excel, en el cual se compiló la información de la revisión exhaustiva llevada a cabo por parte del personal de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, de las secciones del sitio web correspondientes al apartado de sesiones del Consejo General, Junta Estatal Ejecutiva y Comisiones en general, del periodo correspondiente al trimestre abril – junio del año en curso. *6.1 Enviar recordatorios a las áreas del Instituto con respecto a la carga de información en las secciones del sitio web que les corresponda, de los documentos producto de las sesiones de Consejo General, Junta Estatal Ejecutiva o Comisiones del Consejo General. 6.2 Verificar la carga de información que realicen las áreas del Instituto en las secciones del sitio web Institucional que les corresponda, de los documentos producto de las sesiones de Consejo General, Junta Estatal Ejecutiva o Comisiones del Consejo General.*

IX. RECURSOS DE REVISIÓN

Durante el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2022, se presentó un recurso de revisión, el cual se detalla a continuación:

- **En fecha 7 de junio de 2022**, se notificó a este Instituto el Recurso de Revisión con número de expediente *RR-I/238/2021*, interpuesto ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, mismo que fue admitido mediante acuerdo de fecha cuatro de mayo de dos mil veintidós, a través del cual se solicitó dar contestación dentro del plazo de 5 días hábiles al Recurso de Revisión instaurado en contra de este Órgano Electoral.

En fecha 13 de abril de 2022, a través de la Secretaría Ejecutiva, se dio respuesta al requerimiento solicitado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.

1.2 Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de la contestación a los recursos de revisión, así como dar seguimiento a los mismos que se presenten ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

X. ACTIVIDADES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Durante el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2022, se han llevado a cabo las siguientes actividades con motivo de la implementación del SPEN:

ACTIVIDADES CON EL INE RELATIVAS A LA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EMITA PARA LLEVAR A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SPEN A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, EN CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO 1 EN MATERIA DEL SPEN EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

| Proyecto | Estado actual |
|--|--|
| <p>Programa de Incentivos para los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.</p> | <p>En espera de los nuevos formatos de dictamen para la entrega de incentivos del ejercicio 2021 así como de la ruta de trabajo para la entrega de los mismos, conforme a lo indicado por el Jefe de Departamento de Incentivos, en la DESPEN mediante correo electrónico de fecha 01 de marzo de 2022.</p> <p>Mediante circular INE/DESPEN/DPL/005/2022, recibida el 19 de abril de 2022, la DESPEN remite la Ruta de trabajo y el Formato de dictamen para el otorgamiento de incentivos a personal del SPEN del sistema OPLE.</p> <p>Mediante correo IEEBCS-OE-C107-2022 del Órgano de Enlace y en cumplimiento al artículo 15 inciso g) de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales y el numeral 3 de la Ruta de Trabajo a seguir para el proceso de otorgamiento de incentivos, se remiten los dictámenes para el otorgamiento de incentivos de las y el miembro del Servicio seleccionados como candidatas y candidato para la obtención del incentivo de rendimiento.</p> <p>Mediante el oficio INE/DESPEN/DPR/383/2022 la DESPEN remitió la calificación promedio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto Electoral, obtenida por su participación en cursos del mecanismo de capacitación en los ejercicios 2020 y 2021, por lo que solicitó se realice el cálculo para el otorgamiento de incentivos adicionando dichas calificaciones.</p> <p>Mediante correo IEEBCS-OE-C110-2022 se remitieron nuevamente, los dictámenes para el otorgamiento de incentivos de las y el miembro del Servicio seleccionados como candidatas y candidato para la obtención del incentivo de rendimiento, una vez impactadas las modificaciones generadas de acuerdo a las calificaciones de las actividades de capacitación,</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>remitidas por el Jefe de Departamento de Recursos Pedagógicos de Capacitación.</p> <p>Mediante correo electrónico de fecha 9 de junio, la DESPEN remitió observaciones a los dictámenes para el otorgamiento de incentivos de las y el miembro del Servicio seleccionados como candidatas y candidato para la obtención del incentivo de rendimiento.</p> |
| <p>Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.</p> | <p>Mediante oficio INE/DESPEN/DPR/141/2022 de fecha 28 de febrero, la DESPEN pone a disposición el Procedimiento para llevar a cabo las revisiones de evaluaciones desempeño, de las solicitudes que se reciban por parte del personal del Servicio en este OPLE. Actualmente, se está llevando a cabo dos procedimientos de revisión por parte del órgano de enlace, conforme a los Lineamientos de evaluación del desempeño del personal del SPEN en el sistema OPLE.</p> <p>El 25 de abril de 2022 se llevaron a cabo dos reuniones una con el Coordinador de Organización Electoral a las 10:30 y la segunda con el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral a las 11:20 horas, con el fin de exponer sus argumentos con respecto a la calificación otorgada en la evaluación del desempeño.</p> <p>El 5 de mayo se remitió vía correo electrónico IEEBCS-OE-C100-2022 a la DESPEN en cumplimiento al numeral tres del Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, el expediente con el resultado de la revisión de la evaluación del desempeño del C. Martín Rafael Girón Cadena, Coordinador de Organización Electoral adscrito a este Instituto.</p> <p>El 18 de mayo, la DESPEN remitió al Órgano de Enlace observaciones al expediente con el resultado de la revisión de la evaluación del desempeño del C. Martín Rafael Girón Cadena, Coordinador de Organización Electoral adscrito a este Instituto.</p> |
| <p>Lineamientos del Concurso Público para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales</p> | <p>Se recibió circular INE /DESPEN/011/2022 de fecha 27 de abril, signada por la Lic. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través del cual se notifica la aprobación del Acuerdo INE/CG193/2022, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprobaron modificaciones a los Lineamientos del Concurso Público para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva, específicamente a los artículos 6, 37, 49, 52 y 133.</p> |
| <p>Propuesta de Programas para el otorgamiento de la titularidad y promoción en rango</p> | <p>Se remitió al Lic. Alejandro Ortiz Sandoval, Subdirector de Titularidad, Promociones e Incentivos mediante correo electrónico IEEBCS-OE-C121-2022 de fecha 2 de junio, las observaciones impactadas en dichas Propuestas de Programas para su revisión.</p> |

- 1.1. **Proyectos de ajuste a los ordenamientos internos del Instituto en materia de SPEN, con base en las disposiciones del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional.**
- 1.2. **Cumplimiento a los asuntos relativos al SPEN con base en las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos relativos al mismo que emita el Instituto Nacional Electoral.**

| Fecha | Asunto | Correo (s) / Oficio (s) |
|-------------|---|--|
| 26-abr-2022 | Mediante oficio signado por la Lic. Ma. Del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio del cual se envía la liga de consulta para diversos Lineamientos relacionados con el personal del Servicio Profesional Electoral, con la finalidad de que los Organismos Públicos Locales Electorales tengan conocimiento del contenido íntegro de la totalidad de los Lineamientos aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva. | IEEBCS-SE-C0791-2022 INE/DESPEN/760/2022 IEEBCS-OE-C089-2022 |
| 26-abr-2022 | Mtro. Francisco Deceano Osorio, Director de la Carrera Profesional Electoral, solicitó la remisión a la DCPE, de ser el caso, la información del personal del Servicio enlistado en el anexo 1 del oficio, que haya ocupado un cargo o puesto de la rama administrativa o del Servicio, como encargado de despacho o por una comisión de trabajo, conforme a los rubros señalados en el anexo 2. | INE/DESPEN/DCPE/191/ 2022 |
| 27-abr-2022 | En respuesta al oficio INE/DESPEN/DCPE/191/2022, signado por el Mtro. Francisco Deceano Osorio, Director de la Carrera Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral, se informó que dentro del listado proporcionado en el anexo 1 no se encuentra el nombre de ningún miembro del Servicio adscrito a este OPLE, sin embargo se hizo del conocimiento que actualmente la funcionaria miembro del Servicio, Lic. Ma de Lourdes Catalina Campuzano Chacón, con el puesto de Técnica de Educación Cívica, está designada como Encargada de Despacho de la Dirección de Organización Electoral en este Instituto, puesto que pertenece a la Rama Administrativa. | IEEBCS-OE-C090-2022 |
| 4-may-2022 | En cumplimiento al oficio INE/DJ/10980/2021 mediante el cual se solicita se informen las denuncias en contra del personal del OPLE de este Instituto, los primeros cinco días de cada mes del ejercicio en curso, se remitió reporte a la Dirección Jurídica del INE en el cual se informa que durante el mes de abril del presente ejercicio no se recibieron denuncias en esta Dirección en contra del personal de este Organismo. | IEEBCS-SE-C0853-2022 IEEBCS-OE-C098-2022 |

| | | |
|-------------|--|---------------------|
| 23-may-2022 | La DESPEN remitió circular, mediante la cual informa al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, que esa Dirección Ejecutiva determinó recorrer la semana de evaluación final o de cierre del periodo formativo 2022/1, misma que transcurrirá del 15 al 19 de agosto de 2022. | INE/DESPEN/013/2022 |
| 31-may-2022 | <p>Mediante correo IEEBCS-OE-C119-2022 en relación a la renovación del encargo de despacho de Karina Salcedo Sánchez como Técnica de lo Contencioso Electoral, se remito a la DESPEN el acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva IEEBCS-JEE032-MAYO-2022, <i>“ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PRIMERA RENOVACIÓN DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO DEL PUESTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DE TÉCNICO/TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL”</i>, así como el oficio expedido por el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva por medio del cual se le informa de dicha renovación.</p> <p>De igual manera, se remitió el informe de conclusión del encargo de despacho de Karina Mabel Mora Sánchez como Técnica de Vinculación con el INE.</p> | IEEBCS-OE-C119-2022 |
| 1-jun-2022 | La DESPEN remitió circular mediante el cual se informa que la Junta General Ejecutiva del INE aprobó la modificación de la meta colectiva 4 para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre de 2021 a agosto de 2022. | INE/DESPEN/015/2022 |
| 6-jun-2022 | En cumplimiento al oficio INE/DJ/10980/2021 mediante el cual se solicita se informen las denuncias en contra del personal del OPLE de este Instituto, los primeros cinco días de cada mes del ejercicio en curso, se remitió reporte a la Dirección Jurídica del INE en el cual se informa que durante el mes de mayo del presente ejercicio no se recibieron denuncias en esta Dirección en contra del personal de este Organismo. | IEEBCS-OE-C125-2022 |

| | | |
|------------|---|---------------------|
| 9-jun-2022 | En cumplimiento a lo establecido en los artículos 26, fracciones I, VI y X, 369, 376, fracciones I, III, IV y IX, 377, fracciones I, II, III y IX y 392 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, y artículo 6 de los Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, se remitió el informe semestral de encargos de despacho emitido por el L.C.P. Joel Valencia Núñez, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente al primer semestre del año 2022. | IEEBCS-OE-C128-2022 |
|------------|---|---------------------|

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS MSPEN MEDIANTE REUNIONES DE TRABAJO, EN CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO 2 EN MATERIA DEL SPEN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

2.1. Reuniones de Trabajo con los MSPEN

Durante el periodo que se informa no se realizaron reuniones con personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto.

2.2. Cumplimiento de Metas

Con fecha 01 de abril de 2022, se solicita mediante correo IEEBCS-OE-C072-2022 al personal del SPEN, el reporte de actividades en cumplimiento a sus metas individuales y colectivas. De los cuales se recibieron los siguientes:

| | | | | | |
|-----------------------|-----------------------------|---|----------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| Educación Cívica ✓ | Organización Electoral ✓ | Prerrogativas y Partidos Políticos ✓ | Contencioso Electoral ✓ | Vinculación con el INE ✓ | Participación Ciudadana ✗ |
|-----------------------|-----------------------------|---|----------------------------|-----------------------------|------------------------------|

| Meta | Cargo/Puesto a evaluar | Objetivo | Cumplimiento |
|------------------|-------------------------------|---|---|
| Meta Colectiva 1 | Todo el personal del Servicio | Sensibilizar por medio de acciones de difusión a la ciudadanía en general y a las mujeres que deciden participar en la vida pública, en específico, sobre la "Violencia política contra las mujeres debido a género", a efecto de prevenirla y contar con información para su denuncia. | <ul style="list-style-type: none"> • Investigación bibliográfica, redacción y adecuación de los contenidos. • Participación en el audio del spot "Si te han dicho". • Logística y coordinación de las actividades. • Generación e impulso de redes de colaboración para la promoción de material de difusión en el ciclo de conferencias "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género". • Preparación y revisión de reportes semanales. |

| | | | |
|--------------------------|---|--|---|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> • Investigación bibliográfica, redacción y adecuación de los contenidos. • Seguimiento en redes sociales de los materiales. • Promoción y remisión de material de difusión en el ciclo de conferencias "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género". • Preparación y presentación de reportes semanales. |
| Meta Colectiva 3 | Personal de Organización Electoral | Capacitar a las consejeras y los consejeros distritales en las funciones que van a desarrollar en las sesiones especiales de cómputos para el Proceso Electoral Local 2022. | <ul style="list-style-type: none"> • El día 8 de marzo de 2022 se solicitó la cancelación de la meta colectiva 3. |
| Meta Colectiva 4 | Personal de Organización Electoral | Capacitar al personal de apoyo y/o adscrito al área de Organización Electoral que no es MSPEN, en materia de Bodegas Electorales; Ubicación de Casillas; Observación Electoral; Cómputos, y Cadena de Custodia considerando los contenidos que las subdirecciones de Circunscripción Plurinominal de la DOR elaboraron, con la finalidad de fortalecer las habilidades y conocimientos del funcionariado que apoya en las actividades. | <ul style="list-style-type: none"> • El día 21 de enero de 2022, se remitió correo a la DEOE del INE solicitando información sobre los contenidos temáticos para el cumplimiento de la meta colectiva 4. • El día 10 de febrero de 2022 se recibió respuesta a la consulta, informando que se encontraban en desarrollo del diseño web de los materiales de capacitación solicitados. • El día 18 de marzo de 2022, se nos hizo de conocimiento que el curso cadena de custodia estaría disponible del 22 de marzo al 5 de abril, relacionado con la meta colectiva 4. |
| Meta Individual 5 | Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos | Garantizar información precisa y oportuna que permita tener un mejor control sobre partidos políticos locales que pierdan u obtengan su registro en cada una de las entidades federativas y en su caso, candidaturas independientes que se registren. | <ul style="list-style-type: none"> • Se enviaron los reportes correspondientes a enero: el 1 de febrero; a febrero: el 1 de marzo y a marzo: el 1 de abril de 2022 (conforme al calendario establecido, para nivel alto) • Se efectuó el Curso obligatorio "Guía Práctica para el fortalecimiento de la acción directiva" (30 hr en su totalidad) en el periodo del 16 de febrero al 31 de marzo de 2022, se encuentran pendientes de calificación 2 actividades, mismas que ya |

| | | | |
|-------------------------|------------------------------------|--|--|
| | | | <p>se solicitó se proceda a revisarlas y calificarlas, para conocer la calificación final.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se efectuó el Curso obligatorio “Consulta en materia de distritación” en su totalidad en el periodo del 21 de octubre al 17 de diciembre de 2021, recibiendo la constancia respectiva el 27 de enero de 2022 (se adjunta constancia). • Se adjunta constancia emitida por la Escuela Judicial Electoral del Seminario “Retos de la Democracia Electoral”. • Se adjunta constancia emitida por la Revista Alcaldes de México del Seminario “Trabajo híbrido para la eficiencia en gobiernos locales”. • Se concluyo posgrado en la Benemérita Universidad de Oaxaca, en el mes de diciembre de 2021, encontrándose a la fecha en actividades de titulación. |
| Meta Colectiva 6 | Personal de Vinculación con el INE | Entregar mensualmente una base de datos en la que se concentren las solicitudes y circulares realizadas por el INE mediante SIVOPL. | <ul style="list-style-type: none"> • 6 reportes entregados, el último correspondiente al mes de marzo de 2022, con fecha de envío el 02 de abril de 2022 por SIVOPLE. |
| Meta Colectiva 7 | | Actualizar la base de datos que concentra los cambios normativos en materia electoral local; así como los cambios directivos de la estructura del OPL. El envío de esta meta se realizará por SIVOPLE. | <ul style="list-style-type: none"> • 6 reportes entregados, el último correspondiente al mes de marzo de 2022, con fecha de envío el 02 de abril de 2022 por SIVOPLE. |
| Meta colectiva 9 | Personal de Organización Electoral | Disminuir el periodo de entrega de las tablas de resultados electorales del proceso electoral 2020-2021 sin errores, en un periodo máximo de 60 días naturales después de la toma de posesión de los ganadores de la elección. | <ul style="list-style-type: none"> • El día 24 de marzo de 2022, se remitieron las Tablas de Resultados Electorales habiendo subsanado las ultimas observaciones. • El día 29 de marzo de 2022, se recibió oficio INE/DEOE/0423/2022 de fecha 25 de marzo; por el cual se comunicó la aceptación de las Tablas de Resultados Electorales. |

| | | | |
|---------------------------------|---|---|---|
| <p>Meta colectiva 13</p> | <p>Personal de lo Contencioso Electoral</p> | <p>Tramitar las quejas y denuncias que sean competencia del OPL en materia de procedimientos administrativos sancionadores en los plazos establecidos en la normativa vigente aplicable, con la finalidad de darles atención oportuna y eficaz.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Del 25 de enero al 13 de abril de 2022 se registraron 6 procedimientos sancionadores. Último registro es de fecha 14 de marzo |
| <p>Meta colectiva 14</p> | | <p>Tramitar las solicitudes de medidas cautelares competencia del OPL en los plazos establecidos en la normativa vigente aplicable, con la finalidad de darles atención oportuna y eficaz.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Se recibieron 2 solicitudes de medidas cautelares, de las cuales se otorgaron 2. |
| <p>Meta colectiva 15</p> | <p>Personal de Prerrogativas y Partidos Políticos</p> | <p>Impartir cursos de capacitación presenciales o a distancia en temas electorales del área de prerrogativas y partidos políticos, con el propósito de promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo la capacitación a las personas interesadas en el tema de Conformación de un partido político, vía remota, el 26 de enero. Se realizó el curso "Registro de asistentes en las asambleas, procedimiento de verificación de las afiliaciones y la garantía de audiencia" para las organizaciones que pretenden conformar un partido político, el 3 de marzo. Con ello, se cumplen 3 de los 4 cursos establecidos en la meta, considerando realizar el faltante, en el presente mes. |

APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SPEN EN EL INSTITUTO EN CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO 3 EN MATERIA DEL SPEN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

3.1. Cumplimiento a las disposiciones del INE para las actividades propias a realizarse en cuanto a la evaluación del desempeño a las y los miembros del SPEN en este Instituto.

| Fecha | Asunto | Correo (s) / Oficio (s) |
|--------------------|--|---|
| <p>18-abr-2022</p> | <p>La Lic. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Directora de Profesionalización de la DESPEN, remitió la respuesta del Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral y los soportes documentales de la meta colectiva 4 de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021 en el cual fundamenta la calificación otorgada de dicha meta colectiva del Técnico de Organización Electoral de este OPLE que solicitó una revisión de esta meta de su evaluación del desempeño.</p> | <p>INE/DEOE/0532/2022 INE/DESPEN/DPR/250/2022</p> |

| | | |
|--------------------|---|--|
| <p>19-abr-2022</p> | <p>Mediante oficio dirigido al Titular del Órgano de Enlace, la Lic. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Directora de Profesionalización de la DESPEN solicitó informe de los avances en materia de las acciones de mejora y actividades de capacitación remediales determinadas al personal del Servicio que hayan obtenido una calificación menor a 7.000 en la evaluación del desempeño. En virtud de lo anterior, se informó que, en este OPLE, se tiene adscrito a un miembro del Servicio con calificación menor a la mencionada, empero actualmente se encuentra en procedimiento de revisión de su evaluación del desempeño, por esa razón, aún no se ha determinado alguna acción de mejora a llevar a cabo por parte del miembro en mención.</p> | <p>IEEBCS-SE-C0718-2022 INE/DESPEN/DPR/232/2 022 IEEBCS-VINE- IEEBCS-OE-C085-2022 C0106-2022</p> |
| <p>09-may-2022</p> | <p>En cumplimiento al numeral tres (3) del Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, se remitió el expediente con el resultado de la revisión de la evaluación del desempeño del C. Ricardo Flores Ortega, Técnico de Organización Electoral adscrito a este Instituto, para opinión por parte de la DESPEN.</p> | <p>IEEBCS-OE-C104-2022</p> |
| <p>26-may-2022</p> | <p>Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 27 inciso f) de los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (Lineamientos), se remitió a la DESPEN el Acuerdo IEEBCS-CTAISPE-003-2022 aprobado en sesión extraordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral constituida como Comisión de Seguimiento al Servicio, en fecha 24 de mayo de 2022, por el cual se da respuesta a la solicitud de eliminación de metas colectivas por la Dirección de Organización Electoral para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, correspondiente al periodo septiembre 2021 a agosto 2022. Se adjuntó oficio mediante el cual se solicita, la eliminación de la meta colectiva 3, presentada por la Encargada de Despacho de la Dirección de Organización Electoral en este Instituto, en virtud del acuerdo mencionado anteriormente.</p> | <p>IEEBCS-OE-006-2022 [IEEBCS-OE-C116-2022</p> |

| | | |
|-------------|--|-------------------------|
| 03-jun-2022 | <p>En respuesta a la solicitud, referente a la eliminación de la meta colectiva 3 para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2021 a agosto 2022, me permito comentarle que la meta corresponde a las entidades con Proceso Electoral Local, por lo que únicamente aplicará, en caso de que se lleve a cabo alguna elección extraordinaria en la entidad y sólo durante el tiempo en que se realice, y que por lo anterior, con fundamento en el artículo 8, inciso g) de los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, y considerando que en esta entidad no se celebrarán elecciones extraordinarias, una vez que haya concluido el periodo de evaluación, esa Dirección Ejecutiva procederá a la eliminación de la meta del esquema de evaluación.</p> | INE/DESPEN/DPR/539/2022 |
| 03-jun-2022 | <p>Se solicitó al Coordinador de Vinculación con el INE gestionara ante la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, el envío de los materiales de los cursos: Bodegas Electorales, Observación Electoral y Cómputos. Lo anterior para que el personal del Servicio Profesional Electoral de dicha Dirección esté en posibilidad de dar cabal cumplimiento a la Meta Colectiva 4 "Capacitar al personal de apoyo y/o adscrito a la DEOE que no sea SPEN".</p> <p>Lo anterior con base en lo establecido en el acuerdo INE-JGE116-2022, de fecha 26 de mayo de 2022, mediante el cual, la Junta General Ejecutiva del INE, acordó la modificación de los criterios de eficiencia 1 y 10 que consiste en remitir a los OPLE los materiales de los siguientes cursos: Bodegas electorales, Observación Electoral y Cómputos, de la meta en comento, establecido en su apartado 2 "<i>Motivos que sustentan la determinación</i>", fracción IV, último párrafo.</p> | IEEBCS-OE-C124-2022 |

PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE TITULARIDAD Y OBTENCIÓN DE RANGO A LOS MSPEN, EN CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO 4 EN MATERIA DEL SPEN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

4.1. Llevar a cabo las actividades propias a realizarse en cuanto al otorgamiento de titularidad y obtención de rango a los MSPEN que cumplan con los requisitos.

Dentro de este primer semestre del ejercicio 2022, no se han llevado a cabo actividades relativas al otorgamiento de titularidad y obtención de rango del personal del Servicio.

PROCEDIMIENTOS DEL CERTAMEN INTERNO DE INCORPORACIÓN AL SPEN (PARA EL CASO QUE SE EMITA CONVOCATORIA), EN CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO 5 EN MATERIA DEL SPEN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

5.1. Información con respecto de las vacantes del SPEN.

En este segundo periodo que se informa del ejercicio 2022, no se han generado vacantes de cargos y puestos del SPEN en este Instituto, para informar a la DESPEN.

5.2. Cumplimiento a la Convocatoria al Certamen interno para los Cargos y Puestos vacantes del SPEN que emita el INE.

En este segundo periodo que se informa del ejercicio 2022, no se han iniciado actividades en cumplimiento al proceso de certamen interno para cubrir los puestos vacantes del SPEN que se tienen actualmente en este OPLE.

PROCEDIMIENTOS DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE INCORPORACIÓN AL SPEN (PARA EL CASO QUE SE EMITA CONVOCATORIA), EN CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO 6 EN MATERIA DEL SPEN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

6.1. Proporcionar al INE la información que requiera con respecto de las vacantes del SPEN.

En este segundo periodo que se informa del ejercicio 2022, no se han generado vacantes de cargos y puestos del SPEN en este Instituto, para informar a la DESPEN.

6.2. Supervisar el cumplimiento de sus términos a la Convocatoria al Concurso Público Abierto para los Cargos y Puestos vacantes del SPEN que emita el INE.

En este segundo periodo que se informa del ejercicio 2022, no se ha emitido convocatoria por parte del INE, relativo al Concurso Público Abierto.

ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO EN TRÁMITE EN EL ÁMBITO DE LA RESPONSABILIDAD DE LA DTAISPE CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ARCHIVOS, EN CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO 7 EN MATERIA DEL SPEN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

7.1. Organizar el archivo en trámite del área conforme a los Lineamientos expedidos con motivo de la Ley General de Archivos.

Ejercicio 2022

| Serie | Volumen | Descripción | Ubicación física |
|-------------------------------|----------------------|---|--|
| Oficios y Circulares del SPEN | 3 carpetas digitales | 8 oficios INE 8 circulares INE 8 oficios OE 129 correos oficios del OE | Computadora de Analista de Seguimiento al Servicio |
| | 1 carpeta digital | 27 acuses de recibido | Computadora de Analista de Seguimiento al Servicio |

| Serie | Volumen | Descripción | Ubicación física |
|------------------------|------------|--|--|
| Informes | 1 carpetas | 1 informe anual SPEN 2 informe bimestral SPEN 9 reportes de metas | Computadora de Analista de Seguimiento al Servicio |
| Encargados de Despacho | 1 carpeta | 1 designaciones de encargos de despacho. 1 renovación de encargo de despacho. | Computadora de Analista de Seguimiento al Servicio |

La Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral rinde el presente Informe a la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2022, para presentarse en la Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva de este Órgano Electoral en el mes de junio de 2022.

Atentamente



Lic. Raúl Magallón Calderón
Director de Transparencia y Acceso a la
Información y del Servicio Profesional
Electoral



| 6 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|----|----|------------|---|---|------------|---------------------------|---|--------|------------|------|---|---|--|-----|-----------|-----------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | | | | | | | | | |
| 6 | Fortalecimiento del régimen democrático electoral, Vinculación con la sociedad civil, Gestión de calidad, Modernización e innovación institucional, Conservación a la violencia, Capacitación y profesionalización del personal. | Cultura cívica y participación ciudadana para la sociedad civil, Gestión de calidad, Modernización e innovación institucional, Conservación a la violencia, Capacitación y profesionalización del personal. | Actualizar y verificar la carga de información que realicen los órganos del Instituto en el sitio web institucional para el cumplimiento de los principios de acceso a la información y protección de datos personales. | 6.1 Enviar recordatorios a las áreas del Instituto con respecto a la carga de información en las secciones del sitio web que les corresponde, de los documentos producidos en las sesiones de Consejo General, Junta Estatal Ejecutiva o Comisiones del Consejo General. | 3 | 12 | Eficacia | Correos electrónicos de recordatorio remitidos a las áreas correspondientes. | (Recordatorios remitidos / Recordatorios programados)*100 | Trimestral | Correos electrónicos | 10 correos electrónicos remitidos al finalizar el ejercicio 2020. | 4 | Incremento | | 2 | Recordatorios remitidos | Recordatorios programados | 2 | 50% | PENDIENTE |
| | | | | 6.2 Verificar la carga de información que realicen las áreas del Instituto en las secciones del sitio web que les corresponde, de los documentos producidos en las sesiones de Consejo General, Junta Estatal Ejecutiva o Comisiones del Consejo General. | 4 | 12 | Eficacia | Formatos de verificación aplicados en la revisión. | (Formatos de verificación aplicados en el trimestre / Informes elaborados)*100 | Trimestral | Registros de verificación | 4 verificaciones realizadas en el ejercicio 2021 por ser actividad de nueva creación | 4 | Incremento | | 2 | Formatos de verificación aplicados en el trimestre | Informes elaborados | 1 | 50% | PENDIENTE |
| | | | | 6.3 Informar a la CSAGPE del cumplimiento respecto de la carga de la información | 4 | 12 | Eficacia | Cumplimiento en la entrega de informes de carga de información en las sesiones ordinarias de la CSAGPE. | Informes presentados a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral / Informes elaborados)*100 | Trimestral | Documento | Informes presentados en materia de la carga de información producto de sesiones ordinarias. | 4 | Incremento | | 2 | Informes presentados a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral | Informes elaborados | 1 | 50% | PENDIENTE |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | | | | | | | | | |
| 1 | Fortalecimiento del régimen democrático electoral, Vinculación con la sociedad civil, Gestión de calidad, Modernización e innovación institucional, Conservación a la violencia, Capacitación y profesionalización del personal. | Cultura cívica y participación ciudadana para la sociedad civil, Gestión de calidad, Modernización e innovación institucional, Conservación a la violencia, Capacitación y profesionalización del personal. | Proporcionar información actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal institucional, relativos de la DTASPE | 1.1 Generar la información pública respecto a la DTASPE, en los formatos y términos establecidos para la Plataforma Nacional de Transparencia y en el ministerio web de transparencia del Instituto. | 1 | 10 | Eficacia | Formatos de información pública generados. | Número de formatos elaborados/entre número de formatos solicitados*100 | Trimestral | Porcentaje | De 29 formatos que se completaron durante el ejercicio 2021, se elaboraron 29 representando el 100% | 100% | Incremento | | 50% | Número de formatos elaborados | número de formatos solicitados | 50% | 50% | PENDIENTE |
| | | | | 1.2 Actualizar periódicamente en la plataforma Nacional de Transparencia y en el ministerio web de transparencia del Instituto, la información correspondiente a las fracciones al artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado: III, IV, V, VI, XVII, XIX, XX, XXX y XXXV | 1 | 10 | Eficacia | Fracciones actualizadas en el mes de cumplimiento solicitadas por la DTASPE. | (Número de fracciones actualizadas / Número de fracciones solicitadas por periodo)*100 | Trimestral | Porcentaje | 29 fracciones actualizadas en ejercicio 2021 en periodo trimestral y anual representando al 100% | 100% | Incremento | | 50% | Número de fracciones actualizadas | Número de fracciones solicitadas por periodo | 50% | 50% | PENDIENTE |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | | | | | | | | | | |
| 2 | Gestión administrativa | Vinculación con la sociedad civil y Gestión de calidad | Colaborar con la Unidad Técnica de Archivos en los trabajos relativos a la capacitación y clasificación de los documentos concernientes a la activación de trámites, concentraciones históricas. | 2.1 Participar en la capacitación al personal del Instituto (Unidad de Archivos) en temas relativos a la gestión documental, clasificación y administración de activos. | 6 | 10 | Eficacia | Capacitaciones asistidas en el periodo establecido. | (Capacitaciones impartidas)*100 | Anual | Capacitaciones | Para 2022, se espera realizar 3 acciones de capacitación, con una asistencia de enlaces de enlace institucionales del 100% | 100% | Incremento | 0.00 | El inicio de la ejecución de la metas es en junio | Expedientes concluidos y archivados físicamente en el mes de agosto | Expedientes generados | 50% | 50% | PENDIENTE |
| 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Gestión administrativa | Vinculación con la sociedad civil y Gestión de calidad | Elaborar el anteproyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2022 (POA) de la DTASPE. | 3.1 Cumplir con la remisión de información que se solicite en el Cronograma de actividades | 4 | 7 | Eficacia | Oportunidad en la remisión de la información | Cantidad de formatos remitidos en tiempo forma / Cantidad de formatos solicitados por la DEAF | Anual | Porcentaje | En 2021 se remiten en tiempo y forma 2 formatos con información de la DEAF de 2 formatos solicitados, lo que representa el 100% | 100% | Incremento | | 50% | Cantidad de formatos solicitados por la DEAF | Valor de cálculo 1 / Valor de cálculo 2 | 50% | PENDIENTE | |
| | | | | 3.2 Elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos de la DTASPE en atención a la solicitud de la Secretaría Ejecutiva. | 4 | 7 | Eficiencia | Oportunidad en la elaboración del Anteproyecto de presupuesto de egresos | Fecha en la que se presenta el proyecto para su aprobación: Fecha en que se aprueba el anteproyecto en el cronograma de actividades | Anual | Días de calendario | En 2021, la fecha programada para la aprobación del anteproyecto de 2022 en el cronograma de actividades fue el mes de julio y se aprobó el día _____, teniendo _____ días de desfase | 0 días | Reducción | | 50% | Fecha en que se programa su aprobación en el cronograma de actividades | Valor de cálculo 1 - Valor de cálculo 2 | 50 | 50% | PENDIENTE |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Cultura cívica y participación ciudadana para la sociedad civil, Gestión de calidad, Modernización e innovación institucional, Conservación a la violencia, Capacitación y profesionalización del personal. | Primerías de la cultura cívica y democrática, Vinculación con la sociedad civil, Inclusión, Modernización e innovación institucional | Elaborar contenidos para difusión de las actividades relativas a las Atribuciones y competencias de la DTASPE | 5.1 Proporcionar contenidos para elaborar materiales que contribuyan a la difusión de las actividades de la DTASPE y remitidos a la Jefatura de Comunicación Social. | 1 | 12 | Eficacia | Material de contenidos elaborados y remitidos en materia de Transparencia. | Actividades de las (Dirección, Jefatura, Unidad) remitidas a la JCS para la elaboración de contenidos o materiales de difusión | Bimestral | Porcentaje | En 2021 se realizaron 4 actividades de elaboración de materiales de difusión a la JCS, de las cuales la JCS atendió al 100% | 4 | Incremento | | 5 | Número de material informativo elaborados | Número de informaciones elaboradas y remitidas por la (Dirección, Jefatura o Unidad) | 5 | 100% | PENDIENTE |
| 7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Fortalecimiento del régimen democrático electoral, Vinculación con la sociedad civil, Gestión de calidad, Modernización e innovación institucional, Conservación a la violencia, Capacitación y profesionalización del personal. | Cultura cívica y participación ciudadana para la sociedad civil, Gestión de calidad, Modernización e innovación institucional, Conservación a la violencia, Capacitación y profesionalización del personal. | Verificar que la información de cada área del Instituto se mantenga actualizada y vigente en el sitio web institucional, con el fin de dar cumplimiento a los principios de acceso a la información y protección de datos personales. | 7.1 Mantener actualizada la información de las sesiones de los órganos del Instituto en el sitio web oficial, a través del Sistema de Seguimiento de Sesiones (SSE). | 1 | 12 | Eficiencia | Actualización de la información de las sesiones de los órganos del Instituto en el sitio web oficial | Documentos actualizados en el SSE/Cantidad de documentos presentados en las sesiones*100 | Bimestral | Documentos | Se espera que el total de documentos presentados en las sesiones sean registrados en el SSE, lo que represente al 100% | 100% | Incremento | | 50% | Documentos actualizados en el SSE | Cantidad de documentos presentados en las sesiones | 33% | 50% | PENDIENTE |
| | | | | 7.2 Vigilar la vigencia de la información publicada en el sitio web institucional correspondiente a la DTASPE. | 1 | 12 | Eficacia | No existencia de información no vigente publicada en el sitio web institucional de la DTASPE | Material no actualizado al apartar histórico en el sitio web institucional, que se publicó y que cumplió con su vigencia/Material que se publicó y que se cumplió con su vigencia*100 | Bimestral | Materiales | Se espera que el total del material que cumple con su vigencia sea actualizado al apartar histórico correspondiente en el sitio web institucional, con lo que se espera que se cumpla al 100% | 50% | Incremento | | 50% | Material actualizado al apartar histórico en el sitio web institucional, que se publicó y que cumplió con su vigencia | Material que se publicó a la LISQUJCS publicar | 33% | 50% | PENDIENTE |

